



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 09/10/17	Hs. 14:31
Numero: 1326	Fojas: 3
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

NOTA N° 158 / 17

LETRA: PRO

Ushuaia, 09 de octubre de 2017

Sr. Presidente

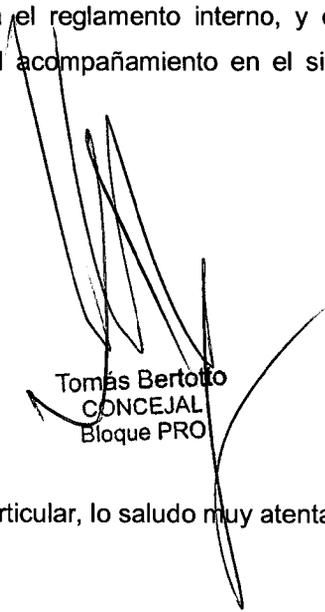
Concejo Deliberante

S ____ / ____ D

Me dirijo a Ud. a los fines de remitir el siguiente Proyecto de Resolución para ser incorporado al Boletín de Asuntos Ingresados, para la próxima sesión ordinaria.

Motiva la presente la necesidad de declarar de Interés Municipal la Preservación del Saint Christopher.

Adjunto los fundamentos como lo dicta el reglamento interno, y con los motivos allí dispuestos solicito a mis pares el acompañamiento en el siguiente proyecto de Resolución.


Tomás Bertotto
CONCEJAL
Bloque PRO

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.



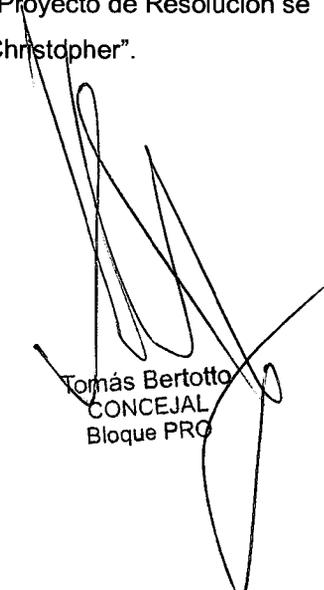
FUNDAMENTOS

Es de público conocimiento la historia y la importancia que tiene este monumento olvidado en nuestra bahía para la sociedad en general y el turismo que visita Ushuaia todos los años.

El Saint Christopher fue usado para los trabajos de salvamento en las aguas del Canal de Beagle cuando ocurrió el naufragio del también mítico "Monte Cervantes", frente al faro Les Éclaireurs. La empresa "Salvamar", luego de quebrar, abandonó al Saint Christopher en la costa Ushuaiense, ya que este habría tenido problemas de motor y timón. El viejo remolcador ha sufrido el paso del tiempo y el clima hostil, característico de la Bahía de Ushuaia. Hoy se logra apreciar en él un casco de madera muy deteriorado y teniendo en cuenta que posee una chimenea de metal muy pesada, es de suma importancia preservarlo para las generaciones futuras.

Es muy importante darle valor a los monumentos históricos y culturales que nos representan en la ciudad, como es este caso tan importante del Saint Christopher que referencia una de las postales más bellas y típicas de nuestra ciudad.

Por ello es que solicito que a través del siguiente Proyecto de Resolución se declare de Interés Municipal la "Preservación del Saint Christopher".



Tomás Bertotto
CONCEJAL
Bloque PRO



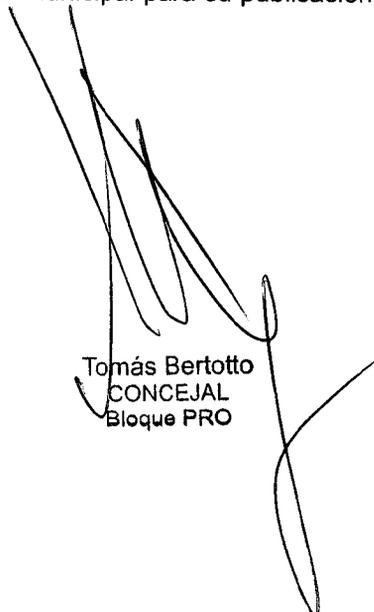
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés Municipal la Preservación del Saint Christopher, valorando el gran aporte histórico y cultural que brinda a Ushuaia, tanto a quienes vivimos en ella como para los turistas que nos visitan.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.-



Tomás Bertotto
CONCEJAL
Bloque PRO

RESOLUCIÓN CD N° _____ 17.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: